
*COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS
MILITARES*

*DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
NIT 830.039.670-5*



*DICIEMBRE 2020
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS*

*VARIACIONES TRIMESTRALES
SIGNIFICATIVAS.
CGN2016C01*

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/20	
CONCEPTO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
CONCEPTO		VALOR
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	
1.1.10.05	Presenta un incremento del 265%, la variación corresponde a que se realizaron el recaudo de los aportes para el servicio de la Salud de los Usuarios del Subsistema del Ministerio de defensa Nación la Salud, para la vigencia 2020 quedo pendiente el traslado a la cuenta de CUN.	33.831.495.038,52
1.1.10.06	Presenta un incremento del 97%, la variación corresponde a que se realizaron un traslado de la cuenta corriente a la cuenta de ahorros para el pago de la Nómina.	200.173.627,13
1.3.11.04	Presenta una disminución del 9%, la variación corresponde a que se realizaron los pagos de las sanciones del señor Cassiani Beltrán Adderlin.	- 6.937.165,46
1.3.19.16	Presenta una disminución del 21%, obedece a que se realizó recaudo de las cuentas por cobrar a nombre de Compañía de Suramericana por la venta de servicios a crédito del Hospital Naval Cartagena por la prestación de servicios de salud.	- 2.962.694,00
1.3.22.02	Presenta un incremento del 45%, corresponde a la constitución de las cuentas por cobrar constituidas por los PPCD de los siguientes aportantes, VICTOR RINCON SILVA, SR. JOSE SUAREZ, SR. FRANKLYN FRANCISCO, SR. CARTAGENA VERGAÑO y el SR. JAIRO LOPEZ BUITRAGO de los aportes de los afiliados al subsistema de salud de las Fuerzas.	1.259.758,00
1.3.22.05	Presenta una disminución del 100%, la variación corresponde al recaudo de las cuentas por cobrar de ATEC de los aportes de los afiliados al subsistema de salud de las Fuerzas, comparado con el año inmediatamente anterior, las cuales para la vigencia 2020 se registra en otra cuenta contable de acuerdo con la parametrización realizada en el SIIF NACION.	- 19.063.433.219,22
1.3.22.24	Presenta un incremento del 100%, La variación corresponde que para la vigencia 2020 se parametrizo en SIIF NACION, esta cuenta contable para el régimen de acuerdo con la circular emitida por la contaduría general de la Nación de los aportes del 12.5% para la prestación de los servicios de salud de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud.	1.578.754.995,73
1.3.84.05	Presenta una disminución del 58%, corresponde a que durante la vigencia 2020, fueron devueltos por el BBVA las comisiones bancarias Según consignación del 27 de noviembre, constituidas como cuentas por cobrar.	- 143.943,00
1.3.84.26	Presenta un incremento del 5%, corresponde a la constitución las cuentas por cobras por concepto de incapacidades de los funcionarios de los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar.	27.011.167,00
1.3.84.52	Presenta un incremento del 100%, corresponde a la constitución las cuentas por cobras por concepto de ATEC a los comandos de fuerzas, comparado con el año anterior.	1.187.717.494,00
1.3.84.90	Presenta un incremento del 12%, la variación que corresponde a que para la vigencia anterior se tenía constituida cuentas por cobrar de ATEP que se recaudaron en la presente vigencia y el saldo que se representa son la constitución de las cuentas por cobrar de la vigencia 2020 que no alcanzo a ser recaudada.	9.959.702,00
1.3.85.09	Presenta un incremento del 55%, la variación que corresponde a la reclasificación de la cuenta de difícil recaudo por la prestación de los servicios médicos de urgencias constitución como cuentas por cobrar a las EPS y IPS en el Hospital Naval de Cartagena.	37.024.941,00
1.3.85.90	Presenta una disminución del 1%, la variación corresponda a que se redujo la cuenta por cobrar de la Señora CLAUDIA INES CANTILLO de acuerdo a la resolución RESOL. 1520 emitida por el contencioso administrativo del Ministerio de Defensa.	3.069.867,00
1.3.86.09	Presenta una disminución del 22%, la variación corresponde al registro del deterior de las cuentas por cobrar de difícil recaudo de acuerdo con lo establecido en la política para las normas de contabilidad pública segun memornado MEMO02021-1262 MDN-DSGDAL-GJ	7.778.751,25
1.3.86.90	Presenta una disminución del 1186%, la variación corresponde al registro del deterior de las cuentas por cobrar de difícil recaudo de acuerdo con lo establecido en la política para las normas de contabilidad pública segun memornado MEMO02021-1262 MDN-DSGDAL-GJC y que fue dada de baja de acuerdo con la resolución 1520 emitida por el Ministerio de Defensa Departamento Contencioso Administrativo y se recaudo SR(A) CLARA RODRIGUEZ segun consignacion de diciembre 22 DE 2020	18.923.724,71
1.5.14.03	Presenta una disminución del 25%, la variación corresponde a la salida del almacén por concepto de medicamentos (vacunas), recibidos por organización panamericana Convenio 275/2011, las cuales será distribuidas en el proceso de vacunación, que comparado con la vigencia anterior no se habían realizado el proceso de vacunación ni suministro a los Usuarios del Subsistema de Salud.	- 3.962.782.530,60

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/20	
CONCEPTO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
CONCEPTO		VALOR
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	
1.5.14.04	Presenta un incremento 59%, la variación corresponde a las entradas de insumos medico quirúrgicos de acuerdo para la prestación de los servicios de salud, de acuerdo con los procesos contractuales a nivel nacional.	5.192.890.785,99
1.5.14.05	Presenta un incremento 31%, la variación corresponde a las entradas de insumos de reactivos de laboratorio para la atención y prestación de los servicios de salud.	1.086.298.188,69
1.5.14.06	presenta un incremento del 44%, la variación corresponde a las entradas de almacen material Odontológico conforme a los procesos contractuales realizados a nivel nacional para la adquisición de insumos odontológicos para la prestación de los servicios médicos.	777.825.495,30
1.5.14.07	Presenta un incremento del 78%, la variación corresponde a las entradas de almacén material de radiología como son materiales para el servicio de rayos x para el establecimiento de sanidad militar de acuerdo con los procesos contractuales para la prestación del servicio de salud de los Usuarios del Subsistema de Salud.	283.373.574,60
1.5.14.08	Presenta un incremento de 4%, la variación corresponde a las entradas de almacén de elementos víveres, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad que cuenta con el servicio de hospitalización, para la preparación de dietas normales y terapéuticas requeridas según orden médica para el personal de afiliados y beneficiarios que se encuentran internos en los servicios de observación y/o hospitalización, lo cual se encuentra dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	694.706,25
1.5.14.09	Presenta una disminución del 32%, que corresponde a las salidas de almacén de la adquisición de repuestos, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad, para mantener en perfecto estado los equipos y adecuaciones físicos en todos los Establecimientos dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	177.817.939,77
1.5.14.17	Presenta un incremento del 81%, que corresponde a las entradas de almacén de elementos de aseo según para la prestación de los servicios médicos a nivel nación de acuerdo con los procesos de contratación.	261.790.568,14
1.5.14.21	Presenta un incremento de 363%, La variación corresponde a las entradas de almacén apoyo de las fuerzas para cubrir la emergencia sanitaria presentada en el Colombia por el COVID 19 Y la dotación de personal que tiene derecho en los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional.	245.631.706,56
1.5.14.22	Presenta un incremento de 588%, La variación corresponde a las entradas de almacén apoyo de las fuerzas para cubrir la emergencia sanitaria presentada en el Colombia por el COVID 19 en los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional, Dirección de Sanidad Ejercito, suministro de ropa hospitalaria y quirúrgica para el personal asistencial del dispensario médico de Medellín y sus establecimientos de sanidad centralizadas por la regional 7 para la vigencia 2020 del Dispensario Médico Sur Occidente y los demás establecimientos a nivel nacional.	7.542.849.720,54
1.5.14.23	Presenta un incremento del 40%, la variación corresponde a las entradas de almacén de Combustibles y lubricantes, los cuales son utilizados en las ambulancias para diferentes establecimientos de sanidad.	23.942.485,79
1.5.14.24	Presenta un incremento del 74%, la variación corresponde a las entradas de almacén de elementos y materiales para construcción, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad.	89.582.444,98
1.5.14.25	Presenta un incremento del 100%, la variación corresponde a las entradas de Almacén de Distintivos según Orden No 644, de la Dirección General de Sanidad Militar.	3.704.626,81
1.5.14.90	Presenta un incremento del 50%, la variación corresponde a las entradas de almacén de Elementos de Papelería y otros materiales y suministros que son utilizados en los Diferentes establecimientos de Sanidad el cumplimiento de las funciones y la atención de los Usuarios del Subsistema de Salud.	552.284.400,95
1.5.30.06	Presenta una disminución del 13%, la variación corresponde a las salidas de almacén de Elementos de Papelería y otros materiales y suministros que son utilizados en los Diferentes establecimientos de Sanidad el cumplimiento de las funciones y la atención de los Usuarios del Subsistema de Salud.	2.682.671,41

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/20	
CONCEPTO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
CONCEPTO		VALOR
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	
1.6.35.01	Presenta un incremento del 221%, corresponde a las entradas de almacén de Activos Fijos catalogados como Maquinaria y Equipo, Interhospitalarios, para la prestación de servicio en los Establecimientos de Sanidad.	542.375.813,27
1.6.35.02	Presenta un incremento del 13%, corresponde a las entradas de almacén de los equipos nuevos que se transfieren a las cuentas de servicio de Equipo Médico científico y las transferencias realizadas por los comandos de fuerza.	805.532.922,78
1.6.35.03	Presenta una disminución del 89%, la variación corresponde a las salidas de almacén al servicio de los Activos Fijos catalogados como Muebles, Enseres y Equipo de Oficina; adquiridos de acuerdo con los procesos de contratación en los Establecimientos de Sanidad Militar.	452.172.106,05
1.6.35.04	Presenta una disminución del 34%, la variación corresponde a las salidas de almacén de los Equipos de Cómputo de acuerdo con el proceso de contratación y que fueron colocados al servicio en los Establecimientos de Sanidad Militar.	744.653.613,58
1.6.35.05	Presenta una disminución del 34%, la variación corresponde a las salidas de almacén de las ambulancias adquiridas en la vigencia 2019 en la dirección General de Sanidad las cuales fueron transferencias al Comando Armada y el Comando Fuerza aérea Colombiana para la Vigencia 2020 ambulancia.	4.422.114.774,84
1.6.35.11	Presenta un incremento del 100%, la variación corresponde a una transferencia de dos lavadores al batallón de ASPC No 06, quedando pendiente salir al servicio para la prestación del servicio a los usuarios del subsistema de salud.	2.999.900,00
1.6.36.05	Presenta una disminución del 26% que corresponde a las salidas de almacén de maquinaria industrial, el saldo corresponde a los equipos que se encuentran en mantenimiento y se emita concepto para dar de baja o colocarlos al servicio nuevamente entre los equipos tenemos una Selladora de Bolsas y un Estabilizador de Voltaje Nevecon	2.050.833,15
1.6.36.06	Presenta un incremento del 329% que corresponde a las entradas para el mantenimiento o dar de baja de acuerdo con el concepto técnico de la Unidad odontológica Fija del Dispensario Médico de Cali y un Digitalizador del batallón de ASPC 16.	35.569.121,35
1.6.36.08	Presenta una disminución de 90%, corresponde al traslado de cuneta para dar de baja de acuerdo con los conceptos técnicos efectuadas en la vigencia 2020. y una salida al servicio de una impresora que se encontraba en mantenimiento en el establecimiento CACOM 3	24.247.670,00
1.6.37.07	Presenta una disminución de 6%, que corresponde a las bajas realizadas en la vigencia 2020 de acuerdo con la resolución 025 de unos aires acondicionados en el Establecimiento de Sanidad Emavi, baja de una Cámara fotográfica digital según resolución No 025 en la dirección de Sanidad Ejército y salidas al servicio de un multímetro digital del Hospital de Medellín.	4.510.781,32
1.6.37.08	Presenta una disminución de 48%, que corresponde a las bajas de los Equipos de pequeñas cirugías de acuerdo con la resolución 020 del Dispensario médico de oriente, bajas de equipos tensor inhibidor de olor, desfibriladores, equipos de centrifugación, camas hospitalarias del Hospital Naval de Cartagena según resolución 402, bajas de equipos de sistema de documentación de geles en la dirección de Sanidad ejército según resolución No 000359, por haber cumplido con el servicio realizadas en la vigencia 2020	350.749.281,80
1.6.37.09	Presenta un incremento del 403%, La variación corresponde a las entradas de almacén de Activos Fijos Muebles, Enseres y Equipo de Oficina; que se les dará un concepto técnico para dar de baja o reincorporar servicio.	113.836.831,06
1.6.37.10	Presenta un incremento del 23%, La variación corresponde a las entradas de almacén de Activos Fijos equipos de Comunicación y computación Muebles; que se les dará concepto técnico para dar de baja o reincorporar servicio.	50.587.750,83
1.6.50.07	Presenta una disminución del 75% la variación corresponde a los traslados de las líneas cables y redes que se tenían en los Hospitales que fueron trasladados a los Comandos de Fuerza.	92.000.000,00
1.6.55.01	Presenta una disminución del 100% la variación corresponde a los traslados al servicio de la Maquinaria de Construcción en el DMORI DISP MEDIC ORIENTE.	4.670.223,45
1.6.55.04	Presenta un incremento del 4% la variación corresponde al ingreso al servicio de maquinaria industrial a nivel nacional para el cumplimiento del servicio médico asistencial.	491.464.870,97

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/20	
CONCEPTO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
CONCEPTO		VALOR
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	
1.6.55.05	Presenta una disminución del 56% la variación corresponde a las bajas efectuadas según resolución No 554 y 555 de los equipos de música del dispensario médico sur occidente.	- 5.660.800,00
1.6.55.11	Presenta un incremento del 53% la variación corresponde a las entradas al servicio de Herramientas y accesorios dirección de Sanidad Ejercito, Dispensario Médico de Medellín y el Dispensario Médico Sur Occidente.	110.428.197,50
1.6.55.20	Presenta una disminución del 46%, la variación corresponde a que se reintegró al almacén de Equipo de centros de control en la Jefatura de Salud para realizar mantenimiento o baja de acuerdo con el concepto técnico.	- 14.715.715,16
1.6.55.22	Presenta un incremento del 4%, la variación corresponde a que se transfirieron a la cuenta de servicio las piezas de mano, autoclaves adquiridos en los procesos contractuales de la Dirección de Sanidad Ejercito para sus Establecimientos.	2.800.000,00
1.6.60.01	Presenta un incremento del 4%, la variación corresponde a que salió al servicio un Equipo de investigación en el Establecimiento de Sanidad ESM ENSB-ESC SUBOFICIAL.	3.700.000,36
1.6.60.07	Presenta un incremento del 7%, la variación corresponde a que se realizaron ingresos de equipos que salieron para mantenimiento como son equipo órganos de Sentidos de pared, equipo de otorinolaringología para realizar un concepto técnico y realizar el arreglo correspondiente para la vigencia 2019 que ingresaron al final de la vigencia y por eso el saldo de la vigencia 2020. de la Dirección de Sanidad Armada para sus Establecimientos.	2.901.777.242,31
1.6.60.08	Presenta un aumento del 23%, la variación corresponde a que se transfirieron a la cuenta de servicio de los Equipos de apoyo terapéutico, adquiridos en los procesos contractuales de la Dirección de Sanidad Ejercito para sus Establecimientos.	2.842.564.765,45
1.6.60.90	Presenta un aumento del 194%, la variación corresponde a que se transfirieron a la cuenta de servicio las piezas de mano, autoclaves adquiridos en los procesos contractuales de la Dirección de Sanidad Ejercito para sus Establecimientos.	2.203.609.463,72
1.6.65.01	Presenta un aumento del 5%, la variación corresponde a que se transfirieron a la cuenta de servicio mobiliario y enseres adquiridos en los procesos contractuales de las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos.	- 543.888.434,80
1.6.65.90	Presenta un aumento del 100%, la variación corresponde a que se transfirieron a la cuenta de servicio unos contenedores adquiridos en los procesos contractuales de la Dirección de Sanidad Ejercito para sus Establecimientos.	44.797.834,35
1.6.70.01	Presenta un aumento del 7%, la variación corresponde a las entradas al servicio de los Equipo de Comunicación que se encontraban en mantenimiento en las Direcciones de Sanidad sus Establecimientos.	60.738.694,72
1.6.70.02	Presenta un incremento del 9% la variación corresponde a que se realizó transferencia de la Dirección General de Sanidad por la compra de computadores transferidos a las Direcciones de Sanidad y sus establecimientos a nivel nacional	2.250.065.153,29
1.6.75.02	Presenta un incremento del 79% la variación corresponde a los traslados a la dirección de Sanidad Ejercito de las ambulancias que se adquirieron para el Servicios de los Usuarios del Subsistema de Salud.	2.356.573.068,63
1.6.85.01	Presenta un incremento del 17% la variación corresponde a la depreciación efecto a la edificación que se genera por el aplicativo SAP, teniendo en cuenta la vida útil asignada al inmueble	- 243.544.126,71
1.6.85.02	Presenta un incremento del 50% que corresponde a la contabilización de la depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos.	- 11.239.963,02
1.6.85.03	Presenta un incremento del 6% que corresponde a la contabilización de la depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos.	9.824.357,01
1.6.85.04	Presenta un incremento del 10% que corresponde a la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	- 709.564.447,89
1.6.85.05	Presenta un incremento del 15%, que la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	- 6.152.781.972,35

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/20	
CONCEPTO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.6.85.06	Presenta un incremento del 11%, obedece a la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	- 753.433.582,18
1.6.85.07	Presenta un incremento del 10% obedece a la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	- 1.435.729.394,26
1.6.85.08	Presenta un incremento del 34%, obedece a la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos porque se adquirieron ambulancia que comienzan a depreciar al momento de adquirirlos.	- 272.818.891,39
1.6.85.13	Presenta una disminución del 16%, obedece a que se realizaron bajas que afectaron la depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos.	- 29.674.088,86
1.6.85.14	Presenta un incremento del 14%, se reintegran equipos del servicio a la cuenta de mantenimiento, para dar de baja o ser transferidos a las Direcciones de Sanidad Militar que afectan el cálculo de la depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos.	- 3.916.178,23
1.6.85.15	Presenta un incremento de 14%, la variación corresponde a que se realizó el recalcule de la depreciación, por otra parte, corresponde a la contabilización de la depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	- 148.447.968,93
1.9.05.01	Presenta un incremento del 250%, la variación corresponde al anticipado a la póliza o anexo técnico que cubre servicio médico del exterior de los oficiales, suboficiales y beneficiarios que se encuentran en el exterior y que se amortiza mes a mes de acuerdo con el informe presentado.	- 2.400.580.517,47
1.9.05.14	Presenta una disminución del 100%, corresponde a la amortización de los pagos anticipados a la póliza adquiridas en la Direcciones de Sanidad.	- 150.000.000,00
1.9.06.04	Presenta un incremento de 531%, la variación corresponde al anticipado entregado a la Organización Panamericana de la Salud para la adquisición de vacuna y jeringas de acuerdo con el programa de promoción y prevención de la Dirección General de Sanidad Militar.	- 948.044.607,89
1.9.08.01	Presenta un incremento del 185%, s la variación corresponde al ingreso de las cuentas por cobrar de los aportes de los Comandos de Fuerzas de los afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares que son transferidos a la cuenta de CUN.	- 33.663.307.312,10
1.9.09.03	Presenta un incremento del 0,01%, la variación corresponde a la constitución del embargo del Hospital Departamental de San franciscopar la Vigencia 2020	- 100.086,64
1.9.70.07	Presenta una disminución del 9%, la variación corresponde a las salidas de almacén por bajas por encontrarse desactualizado los licencias.	- 443.499.698,25
1.9.75.07	Presenta un incremento del 21%, corresponde la amortización acumulada mensual que se realiza a las Licencias.	- 293.117.537,28
1.9.75.08	Presenta un incremento del 46%, corresponde la amortización acumulada mensual que se realiza al Software.	- 2.355.296.681,92
2.4.01.01	Presenta una disminución del 79%, corresponde al pago de las cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia 2020 del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares en las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos y a los pagos efectuados de las cuentas de la vigencia 2019.	- 6.773.647.446,76
2.4.01.02	Presenta una disminución del 96%, corresponde al pago de las cuentas por pagar constituidas, por falta de cupo PAC en las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos y la vigencia 2019 fueron pagos en la vigencia 2020.	- 1.436.786.273,62
2.4.07.06	Presenta una disminución del 60%, que corresponde al pago de los impuestos de contribución obra pública de los contratos del último trimestre de la vigencia y el pago que se efectúa en la vigencia 2020.	- 4.938.081,00
2.4.07.20	Presenta una disminución del 8458%, la variación corresponde a las partidas pendientes por identificar el Hospital Naval de Cartagena para la vigencia 2020, para la vigencia 2019 se identificaron la mayoría de estas partidas.	- 9.366.763,00

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/20	
CONCEPTO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
CONCEPTO		VALOR
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	
2.4.07.22	Presenta un incremento del 52% corresponde a las retenciones por concepto de estampilla, practicadas en las Obligaciones registradas en las Unidades Ejecutoras de acuerdo con las normas tributarias vigentes de la vigencia anterior y la constitución de la causación para esta vigencia.	109.948.675,00
2.4.24.11	Presenta un incremento del 53% que corresponde a la causación de los embargos judiciales descontados de los funcionarios por nomina que se pagaron durante la siguiente vigencia.	1.359.745,00
2.4.24.90	Presenta un incremento 94%, la variación corresponde a los pagos pendientes por realizar de haberes que se constituyeron en la vigencia 2020, por cuentas canceladas por el tercero.	1.106.692,00
2.4.36.04	Presenta una disminución del 100%, corresponde a los registros de impuestos de retención a los proveedores que quedaron constituidos en cuentas por pagar, para la vigencia 2020 no se constituyeron cuentas por pagar para la vigencia 2020 motivo por el cual no se constituyó ninguna retención.	3.708.113,00
2.4.36.05	Presenta un incremento del 17%, corresponde a los registros que se realizaron de los impuestos por concepto de deducción de retención de servicios.	199.140.707,68
2.4.36.06	Presenta una disminución del 84%, corresponde a los registros de las deducciones por concepto de Retención en la Fuente por Arrendamiento, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.	2.284.937,00
2.4.36.08	Presenta una disminución del 28%, corresponde a los registros que se realizaron de impuestos por concepto de deducción de retención de compras.	221.688.694,63
2.4.36.13	Presenta una disminución del 100%, corresponde a que la retención de la vigencia 2019 fue reclasificada por que las Direcciones de Sanidad no descontamos rentas de pensión y para la vigencia 2020 no se tomó este concepto.	114.000,00
2.4.36.15	Presenta una disminución del 19%, corresponde a los registros que se registran impuestos por concepto de deducción de retención de empleado de la Dirección General de Sanidad Militar y que para la presente vigencia se han retirado funcionarios a los cuales se les descontaba rentas de trabajo.	29.107.602,00
2.4.36.25	Presenta una disminución del 23% la variación corresponde, al registro de las deducciones por concepto de Retención del Impuesto a las ventas en las Unidades Ejecutoras de la Dirección de Sanidad, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.	132.337.331,00
2.4.36.26	Presenta una disminución del 22% la variación corresponde, al registro de las deducciones por concepto de contratos de obra del segundo trimestre del año en las Unidades Ejecutoras de la Dirección de Sanidad, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.	17.001.724,00
2.4.36.27	Presenta un incremento del 29%, corresponde a los registros que se realizaron de impuestos por concepto de deducción de retención de Ica.	172.075.072,00
2.4.81.02	Presenta una disminución del 100%, corresponde a la constitución de las cuentas por pagar sin respaldo presupuestal de la vigencias 2019 y para la vigencia 2020 de acuerdo a la resolución emitida por la Contaduría general de la Nación se debe registrar en la cuenta 248190 para esta vigencia, por la prestación de los servicios médicos de los usuarios del subsistema de salud del Hospital militar Central, y las IPS, HOPSITALES a nivel Nacional y falta realizar el pago del Hospital Militar de la Vigencia 2019.	215.928.794.670,28
2.4.81.90	Presenta un incremento del 100%, corresponde a la constitución de las cuentas por pagar sin respaldo presupuestal para la vigencia 2020 de acuerdo con la resolución emitida por la Contaduría general de la Nación se realizó el registrar en esta cuenta para esta vigencia, por la prestación de los servicios médicos de los usuarios del subsistema de salud del Hospital militar Central, y las IPS, HOPSITALES a nivel Nacional y falta realizar el pago del Hospital Militar de la Vigencia 2019.	167.379.142.670,95
2.4.90.27	Presenta una disminución del 100%, corresponde a que para la vigencia 2020 no se han presentado viajes de funcionarios debido a la pandemia del COVID 19.	7.488.910,00

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/20	
CONCEPTO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.4.90.34	Presenta un incremento del 100%, corresponde a la causación de Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP que se tiene que pagar en el mes enero del 2021 por un haber que fue rechazado en el mes de diciembre.	24.600,00
2.4.90.40	Presenta una disminución del 8%, corresponde a la causación de saldos a favor de beneficiarios que se tienen pendientes por pagar.	- 41.022.153,50
2.4.90.51	Presenta una disminución del 69%, corresponde al pago de los servicios públicos a nivel nacional de las cuentas por pagar que no se alcanzaron a pagar en el mes de diciembre del 2020.	- 669.151,00
2.4.90.54	Presenta una disminución del 61%, solo se constituyeron cuentas por pagar de los prestadores de servicios para el mes de diciembre.	- 4.258.600,00
2.4.90.55	Presenta una disminución del 26% la variación corresponde a que se constituyeron las cuentas al cierre del mes de diciembre.	- 276.940.951,27
2.5.11.01	Presenta una disminución de 78%, corresponde a la causación de una persona que no se pudo cancelar en el mes de diciembre y se constituyó como cuenta por pagar para la vigencia 2021.	- 985.042,01
2.5.11.04	Presenta una disminución de 100%, la variación corresponde a que para la vigencia 2019 se constituyeron la provisión de los gastos inherente a la Nómina constituidas para la vigencia y para la vigencia 2020 no se constituyó provisión.	- 109.047.058,00
2.5.11.05	Presenta una disminución de 100%, la variación corresponde a que para la vigencia 2019 se constituyeron la provisión de los gastos inherente a la Nómina constituidas para la vigencia y para la vigencia 2020 no se constituyó provisión.	- 259.833.497,00
2.5.11.06	Presenta una disminución de 100%, la variación corresponde a que para la vigencia 2019 se constituyeron la provisión de los gastos inherente a la Nómina constituidas para la vigencia y para la vigencia 2020 no se constituyó provisión.	- 678.997.794,00
2.5.11.07	Presenta una disminución de 100%, la variación corresponde a que para la vigencia 2019 se constituyeron la provisión de los gastos inherente a la Nómina constituidas para la vigencia y para la vigencia 2020 no se constituyó provisión.	- 175.196.007,00
3.1.09.01	Presenta una variación del 100% la variación corresponde a que para la vigencia 2019, se realizó corrección de avalos técnicos en la Jefatura Sanidad Fuerza Aérea Colombiana de acuerdo al acta No 092 del Ministerio de Defensa Nacional y se sustentan con las actas de sostenibilidad Contable de la Jefatura de Salud Fuerza Aérea Colombiana, por otra parte se realizaron las bajas una vez cotejada la información de los saldos registrados contablemente de la Dirección de Sanidad Ejército con el Comando Ejército donde se estableció que ya se tenía registrado los avalúos en el Comando Ejército motivo por el cual se registraron las bajas de los saldos. Para la vigencia 2020 no se realizó ningún movimiento relacionado con la cuenta 310901	- 102.164.402,63
3.1.09.02	Presenta una variación del 208% la variación corresponde a que para la vigencia 2019, se realizó las transferencias a los comandos de Fuerza continuando con la depuración de las cuentas de los Estados Financieros de la Dirección General de Sanidad, Direcciones de Sanidad y Establecimientos, se realizaron las bajas de los saldos del Establecimiento de Sanidad y las transferencias a los comandos de Fuerza el Comando Ejército. De igual manera se trasladó el Terrero y la construcción del dispensario Conjunto de Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional mediante acta No 118 donde se estableció la entrega por partes iguales, al Comando Armada Nacional y Comando Fuerza Aérea Colombiana, para la atención de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Que está ubicado en el lote adquirido por la Dirección General de Sanidad Militar en la ciudad de Bogotá con matrícula inmobiliaria No. 50C-138213 según Escritura Pública No. 4142 del 27 de diciembre de 2012. Para la vigencia 2020 no se realizó ningún movimiento relacionado con la cuenta 310902	141.550.129.904,61
4.1.10.01	Presenta un incremento 23%, corresponde a los recaudos realizados por concepto de certificaciones en el Hospital Naval de Cartagena.	120.000,00
4.1.10.04	Presenta una disminución 75%, corresponde a un recaudo por una sanción Contrato NO 027 del Hospital Naval de Cartagena, y una sanción disciplinaria de la señora YINNIA MARCELA TATIS. Para la vigencia 2020, para la vigencia 2019 se realizaron sanciones que incrementaron el saldo al final de la vigencia.	- 20.893.688,00

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/20	
CONCEPTO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
4.3.11.01	Presenta una disminución del 100%, la variación corresponde a que por parametrización del sistema SIIF no se les está registrando los aportes de salud en esta cuenta para la vigencia 2020.	- 812.094.044.813,17
4.3.11.24	Presenta un incremento de 100%, corresponde a la causación recaudo de los aportes de la salud girado por los comandos de fuerza, también obedece al incremento salarial y a la parametrización del registro de SIIF NACION.	- 875.875.505.166,75
4.3.12.08	Presenta un incremento el 38%, la variación corresponde al registró de la causación por urgencias para la atención de pacientes externos al subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	- 18.916.090,00
4.3.12.17	Presenta un incremento 53%, la variación corresponde a la venta de servicios médicos a los aspirantes a incorporación a la Fuerza aérea Colombia.	- 1.881.138.848,51
4.3.60.07	Presenta una disminución del 64% la variación corresponde al recaudo por carné de los afiliados sin embargo a partir del primero de diciembre no se está realizando ingreso por carné ya que el único documento que se está solicitando para las citas e identificación de los usuarios del subsistema salud de las Fuerzas Militares es la Cedula de Ciudadanía.	- 128.167.954,00
4.3.95.12	Presenta un incremento 289129%, la variación corresponde a que por esta cuenta se registran los pagos a ADRES de acuerdo con la parametrización realizada en SIIF según concepto emitido por la Contaduría General de la Nación.	- 103.289.811.641,95
4.4.28.07	Presenta un incremento del 125%, corresponde a las transferencias registradas por vacunas, jeringas entre unidades entre la Dirección General, las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de Sanidad.	- 53.278.872.075,98
4.4.28.08	Presenta un incremento del 246%, la variación corresponde a donaciones Insumos Material médico quirúrgicos para cubrir la emergencia sanitario del Banco BBVA, en el Hospital Naval de Cartagena, sumos Material médico quirúrgicos para cubrir la emergencia sanitario del Instituto liga colombiana lucha contra el cáncer.	- 408.854.193,50
4.7.05.08	Presenta un incremento del 24%, corresponde se realizaron pagos de inversión, el hospital militar Central 2020 y los proveedores de las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos.	- 60.723.768.521,13
4.7.05.10	Presenta una disminución del 16%, corresponde se realizaron pagos de inversión para de la vigencia 2020 y los proveedores de las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos.	- 3.559.045.242,05
4.8.02.01	Presenta un incremento del 5897%, corresponde a que recibieron interés sobre depósito de instituciones financieras recibidos de aportes más rendimientos de la Señora CALDERON PALACIOS MIRTA.	- 27.510.345,82
4.8.02.32	Presenta una disminución del 30%, corresponde a los rendimientos financieros del Sistema Único Nacional.	- 912.105.104,19
4.8.02.90	Presenta una disminución del 77%, variación corresponde a una reversión parcial de las Cuentas por pagar a notas crédito de la Señora Clínica de la costa	- 130.320.772,00
4.8.06.13	Presenta una disminución del 100%, la variación corresponde a que en la vigencia 2019 se realizó ajuste por diferencias cambiario del anticipo entregado a la Organización Panamericana de la Salud para la vigencia 2019, para la vigencia 2020 no se realizó ningún ajuste de diferencial cambiario.	- 43.317.454,64
4.8.08.25	Presenta una disminución del 31% variación corresponde al ingreso de activos fijos una vez tomados los inventarios de los Establecimientos de Sanidad Militar para la vigencia 2020 los registros corresponden a entrada de quipo de apoyo de rayos X por Reposición de Policía No 706309831, Ingreso de Inmobiliario de acuerdo con convenio UNI SINU-HONAC-2020, entrada de elementos de protección OFICIO 3034-HONAC Hospital Naval de Cartagena, Sobrante ACTA 3309 -RES DIAN 1259 , Dispensario Médico de Oriente y sobrantes de inventario del establecimiento sur Occidente.	- 234.845.954,76

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/20	
CONCEPTO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
4.8.08.26	Presenta una disminución del 73% variación corresponde a que solo para la vigencia 2020, se realizó la constitución de unas cuentas por cobrar de vigencias anteriores.	- 392.742.790,11
4.8.08.27	Presenta un incremento del 100%, la variación corresponde a que solo para la vigencia 2020, Descuentos por pronto pago de la Clínica de la concepción.	31.685.938,70
4.8.08.28	Presenta un incremento del 100% variación corresponde a que solo para la vigencia 2020 solo se ha recibido una indemnización de un funcionario del dispensario Médico CACOM 6.	1.061.500,00
4.8.08.58	Presenta un incremento del 100% la variación corresponde a que se realizó la causación recaudo de los aportes de salud de los beneficiarios del subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, por parametrización del rubro concepto en el Ministerio de Hacienda y crédito público.	91.122.821.512,12
4.8.08.90	Presenta una disminución del 100%, la variación corresponde a que ya no se registra el ingreso de los aportes de salud por la parametrización del sistema SIIF NACION, el saldo de la vigencia 2020, son registros de ingresos por entradas de almacén de equipos de cómputo de acuerdo con el Convenio HONAC UNISB/TURA.	- 89.110.005.903,92
4.8.30.02	Presenta un incremento del 100% la variación corresponde a que se realizó la baja de la cuenta por cobrar de la Señora CLAUDIA CANTILLO segun resolicion 1520 emitida por el contencioso admistrativo del Minsiterio de Defensa Nacional y se constituyeron una disminucion del deterioro reflajado segun memorando MEMO02021-1262-MDN.DGSDAL-GJC, emitido por el Grupo de Jurisdicción Coactiva.	- 3.050.578,27
5.1.01.01	Presenta un incremento del 7%. la variación corresponde al pago de la nómina y el retroactivo que se realizó en el mes de marzo por el incremento salarial efectuado por decreto por el gobierno Nacional a nivel nacional.	3.512.912.890,03
5.1.01.03	Presenta un incremento del 14%, la variación corresponde al pago de las horas extras que se pagan en el Hospital Naval de Cartagena debido al retroactivo que se realizó en el mes de marzo por el incremento salarial efectuado por decreto por el gobierno Nacional.	66.290.013,00
5.1.01.19	Presenta un incremento del 11%, corresponde a los registros del gasto reconocido de bonificaciones a corto plazo de los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar.	217.269.196,53
5.1.01.23	Presenta un incremento 10%, corresponde a los registros del gasto a los empleados que ganan menos de dos salarios mínimos a los cuales se les paga auxilio de transportes de acuerdo con ley.	36.391.231,00
5.1.02.01	Presenta una disminución 100%, corresponde a los registros de incapacidades que fueron reconocidas para la vigencia 2019 de la señora MARTHA LILIANA MENDEZ MONCALEANO, para esta vigencia no se reconoce ninguna incapacidad.	- 4.202.604,25
5.1.02.02	Presenta un incremento 531%, corresponde a los registros del gasto del subsidio familiar de un funcionario que gano la demanda.	17.381.776,00
5.1.02.04	Presenta una disminución 100%, corresponde a los registros de Gastos Médicos y Drogas-contratos por servicios médicos y drogas de la Jefatura de Salud para la vigencia 2019, para la vigencia 2020 no se presentó ningún reconocimiento del gasto por este concepto.	- 5.984.005,00
5.1.03.02	Presenta un incremento 6%, corresponde a los registros del gasto de los aportes de caja de compensación que se han pagado mensualmente de los aportes parafiscales.	157.627.900,00
5.1.03.03	Presenta un incremento 6%, corresponde a los registros del gasto de los Aportes a Seguridad Social en Salud Sector Privado que se han pagado mensualmente de los aportes parafiscales.	271.656.977,00
5.1.03.05	Presenta un incremento 7%, corresponde a los registros del gasto de los aportes a riesgos laboral que se han pagado mensualmente de los aportes parafiscales.	79.043.100,00
5.1.03.06	Presenta una disminución del 100%, corresponde a una reclasificación de Cotizaciones Entidades Administradoras del Régimen a la del régimen de ahorro individual porque en SIIF queda registrado en esta cuenta	- 2.549.786.058,00

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/20	
CONCEPTO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
5.1.03.07	Presenta un incremento 67%, corresponde a los registros del gasto de los aportes a entidades administradoras del régimen de ahorro individual que se han pagado mensualmente de los aportes parafiscales.	2.944.815.573,00
5.1.04.01	Presenta un incremento 6%, la variación corresponde a los registros del gasto de los aportes del ICBF que se han pagado mensualmente de los aportes parafiscales de acuerdo al valor de la nomina.	- 118.326.900,00
5.1.07.01	Presenta una disminución 3%, corresponde a los registros del gasto de vacaciones de los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar para la vigencia 2020.	- 94.983.381,00
5.1.07.04	Presenta una disminución del 3%, la variación corresponde a la constitución de la provisión de las vacaciones para la vigencia 2020.	- 76.979.470,00
5.1.07.05	Presenta un incremento del 8%, la variación corresponde a la constitución de la provisión de la prima de vacaciones para la vigencia 2020.	373.398.548,18
5.1.07.06	Presenta una disminución del 61%, la variación corresponde a los registros del gasto de la provisión prima servicio de la vigencia 2020.	- 2.641.555.934,00
5.1.07.07	Presenta un incremento del 8%, corresponde a los registros del gasto de la provisión de la Bonificación especial de recreación de la vigencia 2020	22.897.578,00
5.1.07.90	Presenta un incremento del 40%, corresponde a los registros del gasto de la provisión de otras primas de la vigencia 2020	132.118.334,00
5.1.08.01	Presenta una disminución del 100%, la variación corresponde a que para la vigencia 2020 no se tienen gastos por este concepto y se registra en el concepto de gastos generales los registros del gasto dar concepto emitido.	- 562.601.333,76
5.1.08.03	Presenta una disminución del 79%, corresponde a que se realizó capacitación para los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar en la vigencia 2019 y que para la vigencia 2020 no se ha realizado contratación para la ceremonia de conmemoración de los 40 años del Hospital Naval de Cartagena premiación y concurso interacción Virtual, Salidas de distintivos RAD 1129 26FEB20	- 346.697.801,88
5.1.08.04	Presenta una disminución del 17%, corresponde a las salidas de insumos como guantes en los Establecimientos de Sanidad Militar para la prestación de servicios médicos y la dotación a trabajadores que devengan menos de dos salarios mínimos.	- 63.454.903,42
5.1.11.02	Presenta un incremento 359%, corresponde a que se realizaron las salidas de almacén de material médico quirúrgico para la prestación del servicio de salud en los Establecimientos de Sanidad Militar y la prevención de la pandemia del COVID 19	1.817.759.993,42
5.1.11.03	Presenta una disminución del 54%, corresponde a las salidas de Elementos de Lencería y Ropería en el dispensario médico CEMED.	- 196.781,51
5.1.11.04	Presenta una disminución del 100%, corresponde a que para la vigencia 2020 se han realizado compras de lozas y cristalería.	- 170.800,00
5.1.11.06	presenta una disminución 100%, corresponde a que para la vigencia 2020 no se ha realizado contratación que afecta el gasto de estudios y proyectos, lo registrado en la vigencia 2019 corresponde al contrato de mantenimiento a distancia (preventivo, correctivo y evolutivo) para el sistema integrado de información "salud. SIS " de la dirección general de sanidad militar primer pago según contrato 117-digs-2019.	- 1.520.927.500,00
5.1.11.12	presenta una disminución 61%, la variación corresponde a la construcción Obras Urbanas en el Hospital Naval de Cartagena para la vigencia 2020.	- 637.502.620,53
5.1.11.13	Presenta una disminución del 8%, corresponde al registro del gasto por vigilancia de los Establecimientos de Sanidad Militar para el segundo trimestre de la vigencia 2020 obedece al incremento estipulado por el gobierno nacional.	- 225.363.800,69
5.1.11.14	Presenta un incremento del 6%, corresponde a que se realizaron salidas por papelería, aseo, víveres y abarrotes para el servicio de Salud.	171.118.097,89

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/20	
CONCEPTO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
5.1.11.15	Presenta una disminución del 7%, corresponde, que se realizó el reconocimiento del gasto mensual del mantenimiento de los Equipos de Computación, y la actualización de las Licencias de Oracle de la Dirección General de Sanidad Militar.	- 738.310.797,96
5.1.11.17	Presenta una disminución del 19%, la variación corresponde a una disminución del gasto de servicios públicos por reducción y austeridad del gasto de acuerdo con la resolución presidencial.	- 211.668.449,65
5.1.11.18	Presenta un incremento del 8%, la variación corresponde a que se realizó el registro del gasto del arrendamiento de las oficinas de acuerdo con el incremento emitido por el gobierno nacional.	262.752.898,40
5.1.11.19	Presenta una disminución del 65%, la variación corresponde a una disminución del gasto de viáticos y viaje que se pagaron a los funcionarios que se desplazaron fuera de guarnición de Bogotá para la vigencia 2020 no se ha realizado visitas fuera de la guarnición por la contingencia sanitaria COVID 19.	- 551.674.132,00
5.1.11.20	Presenta un incremento del 100% la variación corresponde a que se realizó compra de publicidad exterior para la vigencia 2020 en la Jefatura de Salud.	219.451,00
5.1.11.21	Presenta una disminución del 63%, corresponde a las salidas de almacén por impresos y publicaciones, que se vio disminuido para la vigencia 2020.	- 154.488.324,59
5.1.11.22	Presenta un incremento del 113%, la variación corresponde a que se realizaron salida fotocopias del gasto del contrato suscrito por HONAC, dirección de Sanidad Armada.	75.026.475,02
5.1.11.23	Presente un incremento del 52% el gasto de la adquisición de pasajes para los funcionarios de planta con el fin de verificar los establecimientos de sanidad Militar y realizar acompañamiento de revisión y apoyo técnico al desarrollo del módulo Portal. SIS fase V, se realizó para la vigencia 2019 para la vigencia 2020 no se han realizado visitas fuera de la guarnición debido a la contingencia sanitaria del COVID 19	278.367.023,12
5.1.11.25	Presenta una disminución 22%, corresponde a la amortización del gasto de la compañía aseguradora que prestación de los servicios en el extranjero y las pólizas adquiridas contra todo riesgo.	- 1.060.309.389,73
5.1.11.33	Presenta un incremento 245%, corresponde a la adquisición de tapabocas, gel, alcohol para la seguridad industrial del personal que trabaja en la dirección General de Sanidad Militar, con el fin de proteger del CODIV 19.	47.727.120,73
5.1.11.37	Presenta un incremento del 100% corresponde a eventos culturales para servicio de bienestar social según CONTRATO No 030/2020 ACTA 01 en el Hospital Naval de Bahía Málaga.	6.596.170,00
5.1.11.46	Presenta un incremento del 86% la variación corresponde a la causación del gasto de combustible para los vehículos y ambulancia para transporta a los usuarios del subsistema.	109.222.988,84
5.1.11.50	Presenta una disminución del 100% que corresponde a que en la vigencia 2019 se realizó contrato Organización de Eventos.	- 7.490.000,00
5.1.11.54	Presenta una disminución del 100% que corresponde a que en la vigencia 2019 se realizó contrato Procesamiento de Información para la parametrización de SALUD, SIS	- 436.792.542,00
5.1.11.55	Presenta una disminución del 13% que corresponde a las salidas de almacén de elementos de aseo para la limpieza que se efectúa en los Hospitales.	- 44.730.723,40

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/20	
CONCEPTO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
5.1.11.56	Presenta un incremento del 250% que corresponde al gasto del contrato de Elite que distribuye, almacena las vacunas adquiridas con la organización panamericana de la Salud.	68.219.644,94
5.1.11.65	Presenta un incremento del 100% que corresponde a las salidas de almacén por traslado de activos de menor cuantía.	777.855.317,44
5.1.11.78	Presenta un incremento del 455% corresponde al gasto pagado por el servicio de legalización de las Vacunas por parte del Contratista Elite y canon de arrendamiento de la bodega para el almacenamiento y custodia del archivo documental.	356.402.247,00
5.1.11.79	Presenta un incremento del 11% la variación corresponde al gasto de los profesionales y técnicos que trabajan en la parte administrativa a nivel nacional.	1.390.785.505,37
5.1.11.80	Presenta un incremento del 84%, corresponde a que se han registrado los gastos por prestación de servicio profesional como el SERVICIO CALL CENTER, SERVICIO DE CENTRO DE CONTACTO.	9.942.098.236,47
5.1.11.90	Presenta un incremento del 132%, corresponde a que se han realizado bajas y traslados de los activos de menor cuantía a control administrativo que cumplen o valen menos de 50 salarios mínimos legales vigentes.	1.668.001.296,10
5.1.20.10	Presenta una disminución el 100% que corresponde al pago tasa anual super intendencia de salud vigencia 2019, según resolución No. L-2019-000524 de 2019 Dirección General de Sanidad Militar y para la vigencia 2020 no ha salido la resolución para el pago de la contribución.	99.514.575,00
5.1.20.26	Presenta un incremento de 9045%, la variación corresponde al pago de la Contribución de la Supersalud.	196.852.675,00
5.3.47.09	Presenta un disminución de 75%, corresponde a que se realizaron los registros del deterioro de cartera según memorando MEMO02021-1262-MDN.DGSDAL-GJC, emitido por el Grupo de Jurisdicción Coactiva.	26.962.644,71
5.3.47.90	Presenta una incremento de 1165%, corresponde a que se realizaron los registros del deterioro de cartera según memorando MEMO02021-1262-MDN.DGSDAL-GJC, emitido por el Grupo de Jurisdicción Coactiva.	18.923.724,71
5.3.60.01	Presenta una disminución del 86%, la variación corresponde al traslado efectuado de las edificaciones al comando de fuerza en la vigencia 2019 y a la depreciación del bien Inmueble reflejada en el Sistema de apoyo SAP para la vigencia 2020.	1.469.285.077,92
5.3.60.04	Presenta una disminución de 7%, corresponde a que se realizaron bajas que afecto la depreciación para la vigencia 2020 que se reflejada en el sistema de apoyo SAP.	43.969.390,58
5.3.60.05	Presenta un incremento de 89%, corresponde a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP por la compra de equipos médicos.	438.213.850,69
5.3.60.06	Presenta un incremento 6%, corresponde a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	20.107.740,72
5.3.60.07	Presenta una incremento11%, la variación corresponde a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	192.506.814,59
5.3.60.08	Presenta un incremento 12%, la variación corresponde a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	17.930.912,00
5.3.60.09	Presenta un incremento 42%, la variación corresponde a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	571.343,14
5.3.60.13	Presenta un incremento 105%, corresponde a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	532.491.254,63
5.3.60.14	Presenta una disminución 44%, corresponde que se realizaron bajas de equipos de cómputo y el saldo refleja la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	6.529.451,46
5.3.60.15	Presenta una disminución 44%, la variación corresponde a las bajas de los bienes muebles que cumplieron con su vida útil y el saldo refleja la depreciación del sistema de apoyo SAP.	303.441.248,84

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/20	
CONCEPTO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
5.3.66.05	Presenta un incremento 53%, corresponde a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	119.095.686,05
5.3.66.06	Presenta un incremento 22%, corresponde a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	423.731.533,64
5.4.23.07	Presenta una disminución del 49%, se ha registrado la transferencia de suministro del Contrato 060-DGSM-2014 y se ha realizado el traslado de vacunas a las Direcciones de Sanidad Militar y a los apoyos realizados por las fuerzas debido a la contingencia sanitaria presentada por el COVID 19	85.031.792.852,71
5.6.13.02	presenta una disminución del 100%, corresponde al traslado del gasto de los servicios prestados por las IPS a nivel nacional y el hospital militar central y servicios cuidados paliativos de acuerdo con la resolución 177 emitida por la Contaduría general de la Nación.	680.018.365.773,18
5.6.13.90	presenta un incremento del 100%, corresponde al traslado del gasto de los servicios prestados por las IPS a nivel nacional y el hospital militar central y servicios cuidados paliativos de acuerdo con la resolución 177 emitida por la Contaduría general de la Nación.	633.894.200.790,65
5.7.20.80	Presenta una disminución del 19% la variación corresponde a que se realizó una multa al contrato No 71 del Hospital Naval de Cartagena, reintegro por mayor pagado que fue devuelto por el proveedor.	6.804.295,02
5.8.02.40	Presenta una disminución del 4% corresponde a que se registró en el gasto de las comisiones bancarias cobradas por el banco BBVA-	4.529,00
5.8.04.23	Presenta un incremento del 100% la variación corresponde a una reducción de la Cuenta por Cobrar de la Señora CLAUDIA CANTILLO de acuerdo con la Resolución 1520	2.503.754,00
5.8.90.16	Presenta un incremento del 4023%, corresponde a bajas según Resolución por ordenador del Gasto No.2/2020 del Dispensario Médico ESM-CACOM5.	3.195.860,24
5.8.90.19	Presenta un incremento del 59% que corresponde a que se pasaron activos que valían mes de 50 UVT a control Administrativo.	828.902.920,49
5.8.90.90	Presenta una disminución del 100%, la variación corresponde a que no se registra por parametrización para la vigencia 2020 el gasto de ADRES, el saldo reflejado en esta cuenta corresponde a las devoluciones de pensiones.	101.701.755.728,23
6.3.10.01	Presenta una disminución 88%, corresponde a los registros presentado de los médicos asistenciales contratados que se registran en el costo en los Establecimientos de Sanidad Militar se han contralado con trabajo a nivel nacional.	3.547.685.997,48
6.3.10.02	presenta un incremento del 160%, La variación corresponde al registro la atención de urgencias de los costos incurridos en la observación médica a nivel nacional.	802.952.357,29
6.3.10.15	Presenta un incremento del 6% La variación corresponde a las remisiones de servicios ambulatorios a la red externa a nivel nacional.	10.795.628.236,05
6.3.10.16	Presenta un incremento del 15% La variación corresponde a los costos incurridos en la atención de consulta medico especialistas remisiones de servicios ambulatorios a nivel nacional.	2.880.050.582,31
6.3.10.17	Presenta un incremento del 2% La variación corresponde a los costos incurridos en la atención de salud oral a nivel nacional.	179.477.969,42
6.3.10.18	Presenta un incremento de 68% La variación corresponde al registro de los costos por servicios de salud originados en la prestación de actividades de promoción y prevención, los cuales fueron contabilizados en los diferentes establecimientos de la Dirección de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura Fuerza Aérea.	5.884.110.850,36
6.3.10.19	Presenta un incremento del 16%, La variación corresponde al registro de los costos por servicios de salud originados en la prestación de otras actividades extramurales, otras actividades extramurales los cuales fueron contabilizados en los diferentes establecimientos de la Dirección de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura Fuerza Aérea.	75.998.886,82

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/20	
CONCEPTO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
6.3.10.25	Presenta una disminución del 29%, La variación corresponde al registro de los costos por servicios de salud originados en la prestación de servicios de hospitalización y estancias los cuales fueron contabilizados en los diferentes establecimientos de la Dirección de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura Fuerza Aérea	- 759.370.112,35
6.3.10.26	Presenta una disminución del 55%, La variación corresponde al registro de los costos por servicios de salud originados en la prestación de servicios de cuidados intensivos, los cuales fueron contabilizados en los diferentes establecimientos de la Dirección de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura Fuerza Aérea	- 213.458.429,59
6.3.10.29	Presenta un incremento del 668%, La variación corresponde a la prestación de servicios de salud mental se está, controlados a los pacientes con medicamentos que controlan la ansiedad a nivel nacional.	35.801.217,37
6.3.10.31	presenta una disminución de 90%, La variación corresponde a los costos de los servicios de hospitalización -otros cuidados especiales a nivel nacional para la vigencia 2019 y para esta vigencia no se han presentado hospitalizados -otros cuidados especiales.	- 12.774.053,40
6.3.10.35	Presenta una disminución de 19%, La variación Corresponde a un incremento en la atención de servicios quirófanos y salas de parto debido a los contratos efectuados para los recién nacidos a nivel nacional.	- 1.305.513.491,92
6.3.10.36	Presenta un incremento de 9%, La variación corresponde al registró de las depreciaciones aplicadas mensualmente al equipo médico y pago a prestadores de servicio de la salud.	1.442.402,04
6.3.10.40	Presenta un incremento de 70%, La variación Corresponde a la atención de apoyo diagnostico-laboratorio por la promoción de las enfermedades y examen que se están emitiendo a la red externa a los Usuarios de Subsistema de Salud a nivel nacional.	9.800.934.294,20
6.3.10.41	Presenta una disminución de 16%, La variación corresponde al costo que incurre remitir a los usuarios a los centros de imagenología a nivel nacional.	- 676.000.207,55
6.3.10.42	Presenta un incremento de 28%, La variación corresponde al registro efectuado por concepto depreciaciones mensuales de equipo médico, a nivel nacional.	17.580.291,85
6.3.10.43	Presenta una disminución de 100%, La variación corresponde Apoyo diagnóstico - Otras unidades de apoyo diagnóstico que se realizaron en la vigencia 2019 para la vigencia 2020, no se remitieron usuarios a el apoyo diagnóstico.	- 49.471.968,00
6.3.10.50	Presenta un incremento de 14%, la variación corresponde al registro de profesional y especialista, al igual que el costo operacional.	828.544.719,34
6.3.10.52	Presenta un incremento de 39%, La variación corresponde a las salidas de materiales para el banco de Sangre en el Hospital Naval de Cartagena.	14.403.597,88
6.3.10.56	Presenta una disminución de 30% la variación corresponde a que se entregaron Medicamentos como insumos de Hospitalización, especialmente en los HONAC.	- 551.645.636,44
6.3.10.57	Presenta una disminución de 63%, Variación corresponde obedece al traslado de costos recibido por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico; salidas de almacén por concepto de medicamentos a la dependencia de salud operacional; la variación se presenta acuerdo necesidades del servicio causadas registrados por los Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional.	- 32.160.314,20
6.3.10.66	Presenta una disminución del 23%, Variación corresponde al traslado de costos recibido por concepto de los contratos registrados de ambulancias y la prestación de servicios a nivel nacional.	- 124.521.240,67
6.3.10.67	Presenta un incremento de 162%, la variación corresponde al traslado de costos recibido por concepto de los contratos registrados de alto costo a nivel nacional.	5.598.304.706,43

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/20	
CONCEPTO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
6.3.90.01	Presento una disminución del 100%, corresponde a que en la vigencia 2019 se trasladó los costos efectuados en los materiales para la expedición de los carnés de los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares, para la vigencia 2020 no se generaron carnes ya que se está solicitando la cedula de ciudadanía para la atención de los pacientes.	231.498.446,90
7.3.01.01	Presenta una disminución del 98% La variación corresponde a que en 2019 las salidas de almacén de las unidades se registraban en esta cuenta en 2020 como todas están en línea afectan la dependencia que corresponde por centro de costos	43.762.565,45
7.3.01.02	Presenta una disminución del 97%, La variación corresponde a que la vigencia 2019 se incrementó por el pago a los prestadores de servicios de salud, y servicios de aseo y vigilancia, en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea y para la vigencia 2020 se restringió la contratación en la parte administrativa.	13.069.495.029,83
7.3.01.07	Presenta una disminución del 88%, La variación corresponde a la disminución por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo con los recálculos de depreciación realizada en la vigencia,	792.760.156,17
7.3.01.95	Presenta una disminución del 97%, la variación corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Consulta y procedimiento	13.906.017.751,45
7.3.02.01	Presenta un incremento del 156%, La variación corresponde a que, en 2019, se realizaron las salidas de almacén, se registraban en esta cuenta en 2020 se realizaron salidas de almacén para cubrir la atención de los usuarios del subsistema en elementos de prótesis.	733.568.809,17
7.3.02.02	Presente un incremento del 224%, La variación corresponde a que en 2019 se realizaron salidas de almacén de Dotación civil para cubrir la pandemia COVID 19 como son guantes, tapabocas para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud.	69.026.964,88
7.3.02.07	Presenta un incremento del 332%, La variación corresponde a la depresión de los equipos que se adquirieron y que se registra en el sistema SAP.	356.583,24
7.3.02.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Observación	802.952.357,29
7.3.10.01	Presenta un incremento del 10%, La variación corresponde a las salidas de materiales para servicios ambulatorios de los Establecimientos de Sanidad.	13.379.320.791,49
7.3.10.02	Presenta un incremento del 2%, La variación corresponde al registro de los servicios asistenciales, realizados en el servicio ambulatorio para la atención a los Usuarios de Subsistema, el gasto de los profesionales no se ha incrementado porque no se ha efectuado incremento salarial y por las salidas de materiales para servicios ambulatorios de los Establecimientos de Sanidad.	693.716.222,75
7.3.10.03	Presenta una disminución del 76%, La variación corresponde a la salida de almacén de insumos de estímulos del Establecimiento de Tolemaida.	37.442,41
7.3.10.05	Presenta un incremento del 100% la variación corresponde a que el SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS se registraron contribuciones efectivas.	179.740.592,74
7.3.10.07	Presenta una disminución del 34%, La variación corresponde a la disminución por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo con los recálculos de depreciación realizada en la vigencia.	672.248.148,04
7.3.10.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Consulta Externa y Procedimientos.	13.580.492.016,53
7.3.11.01	Presenta un incremento del 36%, La variación corresponde a las salidas de almacén, de materiales como oxígeno y medicamentos entregados a los usuarios del subsistema de salud.	977.613.634,59
7.3.11.02	Presenta un incremento del 13 %, La variación corresponde al registro del costo de los médicos, enfermaras y servicios prestados a los Usuarios de Subsistema en consulta externa especializada en los Establecimientos de Sanidad.	1.978.381.482,19

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/20	
CONCEPTO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
7.3.11.07	Presenta un incremento del 85861%, La variación corresponde al registro de la depreciación del equipo médico, de acuerdo con los recálculos realizada en la vigencia.	792.279.549,54
7.3.11.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Servicios Ambulatorios Consulta Externa.	- 3.748.274.666,32
7.3.12.01	Presenta un incremento del 3%, La variación corresponde a las salidas de almacén de los elementos de consumo y salidas al servicio de los insumos utilizados para la prestación de los servicios médicos en los establecimientos de Sanidad.	96.715.205,55
7.3.12.02	Presenta un incremento de 5%, La variación corresponde al pago a los prestadores de servicios de salud, y servicios de aseo y vigilancia, en los establecimientos de Sanidad.	248.737.232,10
7.3.12.07	Presenta un incremento del 1%, La variación corresponde a las depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo con los recálculos realizada en la vigencia.	3.301.547,59
7.3.12.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Servicios Ambulatorios Salud oral.	- 348.753.985,24
7.3.13.01	Presenta un incremento del 117%, La variación corresponde a las salidas de almacén de los elementos de consumo utilizados para las campañas de promoción y prevención desarrolladas en los Establecimientos de Sanidad.	5.721.419.189,16
7.3.13.02	Presenta un incremento del 27%, La variación corresponde al pago a los prestadores de servicios de salud, y servicios de aseo y vigilancia, en los establecimientos de Sanidad.	874.146.997,43
7.3.13.07	Presenta una disminución del 14%, La variación corresponde a que se realizaron bajas de equipo que afectaron las depreciaciones mensuales de equipo médico, realizada en el aplicativo SAP.	- 33.259.823,59
7.3.13.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de PyP	- 6.562.306.363,00
7.3.14.01	Presenta un incremento del 34%, La variación corresponde a las salidas de almacén de los elementos de consumo al servicio utilizados para las actividades extramurales desarrolladas en los Establecimientos de Sanidad.	65.198.586,10
7.3.14.02	La variación corresponde al -51% una disminución por el pago a los prestadores de servicios de salud, en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	19.813.077,93
7.3.14.03	Presenta un incremento del 530%, La variación corresponde al gasto efectuado por pasajes de pacientes por tener que desplazarse para cumplir cita al médico en el Hospital Naval de Cartagena.	2.663.818,00
7.3.14.07	Presenta un incremento de 44%, La variación corresponde a las depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo con los recálculos realizados en el aplicativo SAP.	499.618,79
7.3.14.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Consulta Extramurales	- 88.175.100,82
7.3.20.01	Presenta una disminución del 7%, La variación corresponde a las salidas de los elementos de consumo al servicio utilizados para la prestación de servicios médicos en el servicio de hospitalización y estancia general en los Establecimientos que tienen habilitado este tipo de servicio.	- 50.124.550,25
7.3.20.02	Presenta una disminución del 38%, La variación corresponde al pago a los prestadores de servicios de salud, en los establecimientos de Sanidad.	- 542.983.945,04
7.3.20.07	Presenta una disminución del 24%, La variación corresponde a bajas de equipos que afectan las depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo con los recálculos efectuados en el aplicativo SAP.	- 106.447.113,96

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/20	
CONCEPTO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
7.3.20.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Hospitalización Estancia General	699.555.609,25
7.3.21.01	Presenta un incremento del 258%, La variación corresponde a las salidas de los elementos de consumo al servicio utilizados en el servicio hospitalización y cuidados intensivos en los Establecimientos de Sanidad.	4.217.016,10
7.3.21.02	Presenta una disminución del 81%, La variación corresponde al pago a los prestadores de servicios de salud, en los establecimientos de Sanidad.	- 233.768.991,31
7.3.21.07	Presenta un incremento del 17%, La variación corresponde por el pago a los prestadores de servicio de salud en el área de Hospitalización, en los establecimientos de Sanidad.	16.127.856,17
7.3.21.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Hospitalización Cuidados Intermedios.	213.424.119,04
7.3.24.02	Presenta un incremento del 342722%, La variación corresponde al pago de prestación de servicios en los Establecimientos de Sanidad en el costo de salud mental.	35.413.668,09
7.3.24.07	Presenta un incremento del 7%, La variación corresponda la depreciación mensual de equipo médico, de acuerdo con los recálculos realizados en el aplicativo SAP.	387.549,28
7.3.24.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Salud Mental	- 35.801.217,37
7.3.26.02	Presenta un incremento del 601%, La variación corresponde a los pagos efectuados a nivel nacional de los prestadores de servicios de salud.	18.296.819,44
7.3.26.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Otros Cuidados Especiales	- 18.296.819,44
7.3.30.01	Presenta una disminución del 17%, la variación corresponde a las salidas de materiales quirúrgicos para los quirófanos de los Establecimientos a nivel nacional.	- 397.163.927,74
7.3.30.02	Presenta una disminución del 34%, La variación corresponde al pago de la prestación de servicios en los Establecimientos de Sanidad.	- 785.882.933,54
7.3.30.07	Presenta una disminución del 17%, La variación corresponde a la depreciación mensual de equipo médico, de acuerdo con los recálculos efectuado en el aplicativo SAP.	- 412.009.218,93
7.3.30.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Quirófanos	1.595.056.080,21
7.3.31.02	Presenta un incremento del 294, La variación corresponde a los pagos por mantenimiento en los establecimientos de Sanidad.	95.214,25
7.3.31.07	Presenta un incremento del 8%, la variación corresponde a la depreciación de los equipos que se realiza en el aplicativo SAP.	1.422.033,79
7.3.31.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Salas de parto	- 1.517.248,04
7.3.40.01	Presenta un incremento del 86%, La variación corresponde a las salidas de insumos de laboratorio clínico en los Establecimientos de Sanidad Militar, para la prestación de servicios de salud.	9.952.906.287,96
7.3.40.02	Presenta un incremento del 2%, La variación corresponde al pago de los servicios médicos y asistenciales en la cuenta de capacitan y estímulos.	46.154.552,68
7.3.40.07	Presenta una disminución del 5%, La variación corresponde a la depreciación mensual, realizado en el aplicativo SAP.	- 20.747.421,01
7.3.40.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Laboratorio Clínico	- 9.978.313.419,63

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/20	
CONCEPTO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
7.3.41.01	Presenta una disminución del 31%, la variación corresponde a las salidas de insumo medico quirúrgico de la cuenta de Imagenología.	- 236.900.399,65
7.3.41.02	Presenta una disminución del 18%, La variación corresponde principalmente al registro del personal a contrato que presta servicios asistenciales, los servicios de imagenología.	- 373.077.902,06
7.3.41.04	Presenta una disminución del 100%, La variación corresponde al registro de contribución emputadas en la cuenta de imagenología.	- 5.193.385,90
7.3.41.07	Presenta una disminución del 21%, La variación corresponde a la depreciación mensual efectuado en el aplicativo SAP de los equipos de imagenología,	- 389.885.942,55
7.3.41.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Imagenología	1.005.057.630,16
7.3.42.01	Presenta un incremento del 83%, La variación corresponde a las salidas de insumos para el apoyo diagnostica de anatomía y patología laboratorio clínico en los Establecimientos de Sanidad Militar.	13.369.081,07
7.3.42.02	Presenta un incremento del 83%, La variación corresponde principalmente al registro del personal a contrato que presta servicios asistenciales, los servicios aseo de los Establecimientos de Sanidad Militar.	2.729.406,00
7.3.42.07	Presenta una disminución del 6%, la variación corresponde a las bajas de equipos que afectaron la depreciación realizada en el aplicativo SAP.	- 2.737.115,15
7.3.42.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Patología	- 13.361.371,92
7.3.43.02	Presenta una disminución del 100%, la variación corresponde a la prestación de servicios de salud que afecto a las Unidades de apoyo diagnostico en los Establecimientos de Sanidad Miliar.	- 49.471.968,00
7.3.43.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Apoyo diagnostico	49.471.968,00
7.3.49.01	Presenta un incremento del 54%, la variación corresponde a las salidas de materiales si se llevan en la cuenta de Rehabilitación y Terapia	349.665.845,61
7.3.49.02	Presenta un incremento del 11%, La variación corresponde a los pagos de prestación de servicios que afectan a la cuenta de Rehabilitación y Terapia	487.575.347,90
7.3.49.03	Presenta un incremento del 100%, La variación corresponde salida de almacén de materiales de papelería.	2.487,69
7.3.49.07	Presenta un incremento del 17%, La variación corresponde a la depreciación de los activos que se encuentran al servicio en los centros de costos de rehabilitación y terapia, de acuerdo con los traslados internos de los activos fijos, los cuales fueron contabilizada en los diferentes establecimientos de Sanidad Militar.	94.415.839,39
7.3.49.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Rehabilitación y Terapia	- 931.659.520,59
7.3.51.01	Presenta un incremento del 71%, Corresponde a las salidas de almacén que registro HONAC de materiales para el banco de sangre	18.642.226,89
7.3.51.02	Presenta un incremento del 128%, Corresponde a las salidas de almacén de papelería para el banco de sangre.	152.899,00
7.3.51.07	Presenta una disminución del 21%, La variación corresponde a la depreciación de los activos que se encuentran al servicio en los centros de costos de Banco de Sangre, de acuerdo con los traslados internos de los activos fijos, los cuales fueron contabilizada en los diferentes establecimientos de Sanidad Militar.	- 4.391.528,01
7.3.51.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Unidad Renal	- 14.403.597,88

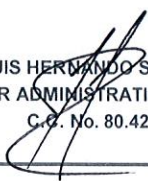
DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/20	
CONCEPTO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
7.3.55.01	Presenta una disminución del 47%, La variación corresponde a las salidas de almacén del área de farmacia en sus Establecimientos y los satélites.	- 769.733.775,57
7.3.55.02	Presenta un incremento del 128%, La variación corresponde principalmente al registro del personal Técnico y profesional que presta los servicios en el área de Farmacia de las unidades y los satélites en 2018, y para el 2019 ya se registran todos los costos en la cuenta.	16.622.502,26
7.3.55.03	Corresponde a la salida de almacén que afectan la farmacia.	- 54.408,01
7.3.55.07	Presenta una disminución del 26%, la variación corresponde a la depreciación de todas las unidades de salud y afectan realizado al centro costo que tiene cada activo, realizado en el aplicativo de SAP.	- 14.749.857,41
7.3.55.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Farmacia.	767.915.538,73
7.3.56.01	Presenta un incremento del 100%, la variación corresponde a la salida de Cilindro para gases medicinales.	14.424.000,00
7.3.56.02	Presenta una disminución del 98%, la variación corresponde a la salida de materiales para el Cilindro para gases, para la presente vigencia	- 48.111.316,00
7.3.56.07	Presenta un incremento del 174%, la variación corresponde a la depreciación de a todas las unidades de salud, afectan del costo según el centro de costo que tiene cada activo.	1.527.001,80
7.3.56.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de apoyo terapéutico a otras Unidades.	32.160.314,20
7.3.85.02	Presenta un incremento de 100%, la variación corresponde a las salidas de almacén que afecto el centro de costos de Servicios Conexos a la Salud Medicina legal.	8.651.197,62
7.3.85.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Servicios Conexos a la Salud Medicina legal.	- 8.651.197,62
7.3.86.01	Presenta un incremento del 96%, la variación corresponde a las salidas de medicamentos y materiales para la dotación de las ambulancias.	21.243.874,24
7.3.86.02	Presenta un incremento del 10%, la variación corresponde que se adquirió los seguros para las ambulancias y mantenimiento de las ambulancias.	20.434.208,25
7.3.86.03	Presenta una disminución del 100%, la variación Corresponde a las salidas de almacén para la dotación de las Ambulancias.	- 12.325.725,00
7.3.86.07	Presenta una disminución del 11%, la variación corresponde a la depreciación de los equipos que afectan los centros de costos de Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias.	- 91.386.650,91
7.3.86.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de servicio de Ambulancias.	62.034.293,42
7.3.87.01	Presenta un incremento del 173%, La variación corresponde a la dotación de los Botiquines y para las campañas los cuales afectan en Salud Ocupacional en las cuentas de consulta externa y especializada	3.585.190.962,34
7.3.87.02	Presenta un incremento del 199%, La variación corresponde e las obligaciones de las enfermeras jefes y los especialistas que trabajan en Salud Ocupacional en las cuentas de consulta externa y especializada	2.007.986.711,54
7.3.87.03	Presenta una disminución del 100%, La variación corresponde a la salida de almacén de insumos que afecta los costos de estímulos.	- 2.951.187,75
7.3.87.07	Presenta un incremento del 3%, la variación corresponde a la depreciación de los equipos que afectan los centros de costos de Servicios conexos a la salud - otros servicios.	11.576.026,59
7.3.87.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Servicios conexos a la salud - otros servicios	- 5.601.802.512,72

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/20	
CONCEPTO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
7.9.01.01	Presenta una disminución del 100%, la variación corresponde a que para la vigencia 2019 se expidieron carnes y para la vigencia 2020 no ya se solicita es la cedula de ciudadana para la atención de los usuarios del subsistema de salud.	- 231.498.446,90
7.9.01.95	Corresponde al traslado de costos que se efectuó en la vigencia 2019	231.498.446,90
8.1.90.90	Presenta una disminución del 59%, Corresponde a los registros de los Convenios con las Universidades por el Establecimiento de Sanidad HONAC.	- 138.351.908,89
8.3.15.10	Presenta una disminución del 7%, La variación corresponde a la baja al control administrativo de los elementos inferiores a 50 UVT, de acuerdo con lo establecido en la Política Contable de Propiedad Planta y Equipo emitida por el Ministerio de Defensa Nacional y para la vigencia 2020 se realizaron bajas a control administrativo.	- 33.766.462,65
8.3.15.90	Presenta una disminución del 90% la variación corresponde a que para la vigencia 2019 se registraron activos para baja y para el 2020 los registros obedecen a las bajas de activos fijos dados durante la vigencia 2020 diferentes unidades.	- 9.326.739,73
8.3.61.01	Presenta una disminución del 25%, La variación corresponde a la disminución de la responsabilidades en proceso de acuerdo a los fallos de cesación de procedimiento o archivo emitidos por las autoridades competentes, variación reflejada en la PCI 15-01-11-057 Hospital Naval de Cartagena que corresponde a un video colon dos copió de alta definición marca olimpos modelo CF-H 180 serie 2309565, por otra parte la Dirección de Sanidad Ejercito procedió a cerrar los procesos por prescripción de los fallo.	- 53.739.195,45
8.3.90.90	Presenta una disminución del 100%, La variación corresponde a los convenios de Docencia – Servicios, recursos recibidos con ocasión a los convenios celebrados entre el Hospital Naval de Cartagena y siete universidades, en estos convenios se estipula la contraprestación proporcional al porcentaje que las partes acuerden del valor de la matricula neta de cada semestre académico, proporcional al tiempo de duración de la práctica formativa de cada estudiante que rote por el Hospital Naval de Cartagena, cancelando la contraprestación en insumos, capacitación y alguna adicional que las partes previamente acuerdan en pro del bienestar de los estudiantes de las distintas universidades, para la vigencia 2020 no se constituyeron convenios con universidades que quedaran pendientes por recaudar.	- 4.129.430,00
8.9.05.90	Presenta una disminución del 59%, La variación corresponda los registros de la contrapartida de la cuenta 819090 de los Convenios con las Universidades por el Establecimiento de Sanidad HONAC.	138.351.908,89
8.9.15.06	Presenta una disminución del 9%, La variación corresponde a la contrapartida de la cuenta 831510 que son la baja al control administrativo de los elementos inferiores a 50 uva, de acuerdo con lo establecido en la Política Contable de Propiedad Planta y Equipo emitida por el Ministerio de Defensa Nacional.	43.093.202,38
8.9.15.21	Presenta una disminución del 25%, La variación corresponde a la contrapartida para la disminución de la responsabilidades en proceso de acuerdo a los fallos de cesación de procedimiento o archivo emitidos por las autoridades competentes, variación reflejada en la PCI 15-01-11-057 Hospital Naval de Cartagena que corresponde a un video colon dos copió de alta definición marca olimpos modelo CF-H 180 serie 2309565, por otra parte la Dirección de Sanidad Ejercito procedió a cerrar los procesos por prescripción de los fallo	53.739.195,45
8.9.15.90	Presenta una disminución del 100%, La variación corresponde a la contrapartida los convenios de Docencia – Servicios, recursos recibidos con ocasión a los convenios celebrados entre el Hospital Naval de Cartagena y siete universidades, en estos convenios se estipula la contraprestación proporcional al porcentaje que las partes acuerden del valor de la matricula neta de cada semestre académico, proporcional al tiempo de duración de la práctica formativa de cada estudiante que rote por el Hospital Naval de Cartagena, cancelando la contraprestación en insumos, capacitación y alguna adicional que las partes previamente acuerdan en pro del bienestar de los estudiantes de las distintas universidades, para la vigencia 2020 no se constituyeron convenios con universidades que quedaran pendientes por recaudar.	4.129.430,00

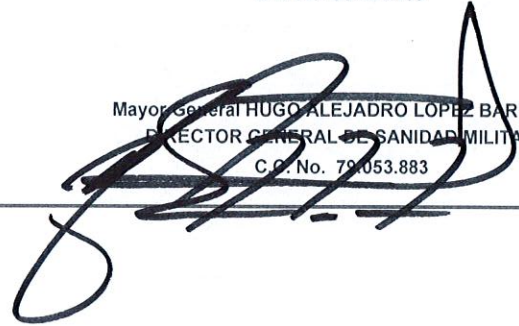
DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/12/20	
CONCEPTO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	

CONCEPTO		VALOR
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	
9.3.90.12	Presenta una disminución del 16%, La variación corresponde a las conciliaciones de auditoría de cuentas médicas y glosas del Contrato No 060/dos/2014, con el operar logístico Droservicio y audifarma Medex con la Auditoria SAMA y las auditorias de los Establecimientos de Sanidad a nivel nacional.	6.006.168.778,58
9.9.15.90	Presenta una disminución del 16%, La variación corresponde a la contrapartida de los registros de conciliación y auditoría de cuentas médicas al contrato 060/dgsm/2014 que se han definido por parte del operar logístico Droservicio, audifarma medex con la Auditoria SAMA y las auditorias de los Establecimientos de Sanidad a nivel nacional.	6.006.168.778,58


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
 CONTADOR SUBSISTEMA SALUD FFMM T.P 101306-T
 C.C. No. 52.125.903


Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
 C.C. No. 80.424.162


EMILCE TORRES LÓPEZ
 COORDINADOR GRUPO GESTION FINANCIERA
 C.C. No. 35.421.709


Mayor General HUGO ALEJADRO LÓPEZ BARRETO
 DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
 C.C. No. 79.053.883